



TEMA 7

EL PAPEL REGULADOR DEL ESTADO Y LOS PROBLEMAS
DE LA AUTORREGULACION DEL MERCADO

Por Señor Franz Hinkelament

... en el cual la autoridad puede actuar interinstitucionalmente, esto en gran parte de Centroamérica no se da. Tenemos un Estado muy poco desarrollado, es un problema también de otras partes de América Latina, Colombia, Perú, Brasil. Brasil tiene un Estado desarrollado en determinadas regiones, pero el resto tiene el mismo problema; es decir, Estados no institucionalizados, que necesitarían todavía formarse que ni están formados.

El Estado cuando no está institucionalizado, utiliza como principal instrumento para ejercer autoridad la represión. Por lo tanto, en las regiones donde el Estado está poco institucionalizado, el Estado es autoritario. Toda la historia desde la independencia en América Latina observa esa problemática, por ello, después de la independencia, aparecen Estados autoritarios represivos; sencillamente por el hecho de que no hay Estados institucionalizados que podrían actuar en términos racionales.

El hecho de que el Estado no pueda actuar institucionalmente, impone que el Estado actúe represivamente. Entonces tenemos el dicho clásico que dice que: "hay dos instituciones que funcionan en América Latina: los militares y la iglesia"; y eso es cierto frente a una sociedad no formada aparecen instituciones de este tipo que unen a las naciones, pero las une represivamente, por

ejemplo, la iglesia es tan represiva como el aparato militar, cuando son estas dos las únicas instituciones.

Ello conlleva a la tendencia clásica de la dictadura y a la formación represiva de la autoridad en ausencia del Estado. La ausencia del Estado institucional es suplida por el Estado represivo, porque no es que no haya Estado, Estado hay, pero éste existe como autoridad represiva. Esta ausencia del Estado institucionalizado va acompañada de la ausencia de la sociedad civil; y ahora hay de nuevo un problema: enfocar bien la sociedad civil.

Sociedad civil no es el comercio, aunque el concepto se forma en el siglo XVIII y siglo XIX, a partir de la propiedad privada, de las acciones de la propiedad privada de tipo económico, del comercio e industrias; éso se consideraba como sociedad civil. Sin embargo, hoy ha cambiado mucho el contenido. "sociedad civil es el tejido social, o sea, los organismos intermedios en un sentido muy amplio". A la ausencia del Estado institucionalizado corresponde una ausencia de sociedad civil, lo que hay entonces es la ausencia de la sociedad civil con determinadas actividades económicas organizadas mercantilmente. Si tenemos esta relación, creo que podemos establecer una regla: que el desarrollo de la sociedad civil presupone el desarrollo del Estado institucionalizado, pero también al revés. Al institucionalizarse el Estado, se desarrolla la sociedad civil; son dos elementos complementarios.

Hace unos días leí en un diario el titular: "El Desarrollo de la Comunidad tiene que empezar con el Desarrollo del Comercio"; es absurdo, el desarrollo de la comunidad es, precisamente, la formación de la sociedad civil. En este sentido amplio, la sociedad civil no puede empezar con el comercio; aunque presupone comercio. Ahora, si estamos de acuerdo, podemos establecer, por un lado, este análisis muy somero de la situación del Estado y la sociedad civil en Centroamérica, y por el otro, establecer algunos paralelos, que me parecen convenientes, y situarlos en un contexto latinoamericano, ya que no es solamente un problema centroamericano aunque en Centroamérica esté mucho más pronunciado.

También hay que establecer paralelos con la Europa del siglo XVIII y siglo XIX, la cual tuvo el mismo problema. Europa en estos siglos mostró una ausencia del Estado institucionalizado, que se suplió igualmente con el Estado-autoridad y se monta en base al voto clasificado: el que tenía dinero tenía tres veces más votos, tenía tres votos; el que no tenía dinero, tenía uno, teniendo entonces una estructura autoritaria constituida a pesar de que habían elecciones.

Si se consideran las sociedades europeas de los siglos XVIII-XIX y se analiza en retrospectiva qué tipo de sociedades eran, se observará que ninguna de ellas hoy se reconocerían como sociedades democráticas. Todas eran autoritarias por el hecho de que no tenían voto general; inclusive Estados Unidos, donde el voto general fue interrumpido por la esclavitud y el apartheid.

Igual sucede con el Africa del Sur de hoy, no lo reconocemos como democrático, ni podríamos reconocer a los Estados Unidos del siglo XIX tampoco, ni del siglo XVIII; ni a Inglaterra del siglo XIX; ni a Francia del siglo XIX, eran sociedades autoritarias. Estas sociedades suplían la ausencia de un Estado organizado e institucionalizado por el autoritarismo.

El autoritarismo puede tener varias expresiones. En América Latina tiene más bien esta expresión de la dictadura militar, diría empírica, entoces no tiene nada que ver con la dictadura militar de seguridad nacional que es muy diferente. La ausencia del Estado institucionalizado es suplido por estructuras autoritarias y ésto sucede en todo el mundo. La democracia moderna empieza con la Primera Guerra Mundial, tiene recién 75 años.

Con la aparición de la democracia moderna aparece la formación de la sociedad civil, a su vez la formación de la sociedad civil empieza en Europa en el siglo XIX, pero en oposición al Estado autoritario, es una formación de democratización y la democratización ocurre después de la Primera Guerra Mundial, cuando se declara el voto general. En todas las sociedades europeas sucedió lo mismo; y el sentido estricto Estados Unidos empieza la democracia en ¹⁹1856 cuando abole el apartheid. Ahí recién empieza la democracia moderna en los Estados Unidos, en el sentido estricto.

No obstante, hay toda una problemática de transformar un Estado

autoritario en Estado democrático y éso es un proceso de institucionalización del Estado, de desarrollar funciones del Estado como contrapartida de una sociedad civil que se desarrolla. De esta forma empieza el desarrollo del Estado y de allí surge el otro elemento, la relación mercado-planificación. El mercado no es la sociedad civil, pero es parte de la sociedad. Planificación no es el Estado, pero es parte del Estado en cuanto que se institucionaliza. Hay un Estado sin planificación, pero Estado sin planificación, sin una actividad de desarrollo como Estado institucionalizado es Estado autoritario y no puede ser de otra manera porque el Estado no podría organizar a la nación o la organiza autoritariamente en cuanto que las funciones del Estado no están desarrolladas.

En consecuencia aparece la segunda relación del mercado con la planificación, siendo la planificación una actividad estatal. Tiene sus delicadezas hablar de planificación, pero yo prefiero más bien hablar de planes que de intervención. Intervención ya insinúa un contexto que creo es falso, me refiero a la distorsión del mercado por parte del Estado, como si el Estado distorsionara un mercado que en sí es sociedad perfecta, mercado es sociedad perfecta.

Sin embargo, ahí participaron personas que no entendieron cómo era la situación y con éso distorsionan el mercado. Aquí quisiera hacer una reflexión sobre esta función del mercado y la relación del mercado con la sociedad civil, pensándola en la siguiente dirección: el mercado al no haber una acción

compensatoria por parte de un Estado planificador, distorsiona en dos líneas; en la línea de las relaciones sociales, destruye la sociedad civil; y en la otra, el mercado destruye el conjunto de la naturaleza. El mercado distorsiona, por éso existe el problema de intervenir el mercado, no es porque alguien no entendió, sino porque el mercado siendo un instrumento evidente de creación de la riqueza y un instrumento imprescindible al hacerse un mercado exclusivo; es decir, a funcionar con el automatismo autorregulador del que tanto se habla, destruye las bases sobre las cuales está funcionando. En otras palabras, se destruyen las fuentes de la riqueza: las fuentes humanas de la riqueza y las fuentes naturales de la riqueza en el mercado exclusivo.

Si el mercado es abandonado a la autorregulación, es destructor. Es una antigua tesis, es el centro de la crítica del capitalismo de Marx, que el mercado tiene esta lógica disolvente de las relaciones sociales y de la naturaleza. Creo que el problema principal allí es no caer ahora en lo que ha caído siempre la izquierda, la abolición del mercado. También, creo que la crítica del capitalismo de Marx falla en este punto, no en su tesis; en otras palabras en el punto que desemboca en la abolición del Estado. De este manera, y en toda esta relación que estamos discutiendo del mercado-Estado, hay una mística de abolición funcionando por parte de todas las ideologías.

Tan es así que es sumamente difícil discutir porque todo el mundo quiere abolirlo. Reagan va a decir: "mira no tenemos problemas

con el Estado, el Estado es el problema". Marx y Engels nos dicen así: "no tenemos problemas con el mercado, el mercado es el problema". El mismo fascismo puntualizó: "no tenemos problemas con el Estado, el Estado es el problema". Todos han planteado ya sea la abolición del Estado o la del mercado, de acuerdo a la ideología que han profesado.

Si se hace una crítica del mercado, creo que en esta crítica hay que considerar que el mercado disuelve, se transforma en un mecanismo destructor abandonado en sí mismo. Toda esta crítica se pierde en el momento en que sacamos a volar el mercado y se disgrega en una lógica que después no tiene fin. Dicho eso, se puede plantear que el mercado distorsiona la relación social, o sea, impide el desarrollo de la comunidad, imposibilita el desarrollo de la sociedad civil y distorsiona el propio equilibrio de la naturaleza; ésa es su lógica. Pero no vean ahora al mercado como lógica destructora.

Al producir la riqueza, subvierte las fuentes de la riqueza a partir de las cuales produce. Es así que tenemos un mercado que distorsiona y frente al cual deviene la necesidad de la planificación. Esta su necesidad se basa en la urgencia de compensar las distorsiones del mercado, apareciendo la acción estatal. Yo creo que es una acción, si la queremos formular en términos racionales de impedir o amortiguar o hacer vivible esta fuerza destructora del mercado.

Pero, no solamente el Estado, sino que frente a estos efectos del

mercado, aparece la sociedad civil. Una buena parte de la actividad de la sociedad civil, que no son solamente los clubes de ajedrez, es la formación sindical, cooperativas, defensa del medio ambiente, esta red de actividades de la sociedad civil, que se orientan hacia las distorsiones que produce el mercado. Al orientarse hacia allá, racionaliza el mercado. El mercado tiene un efecto de irracionalidad en su lógica; es éso de serruchar, produce riquezas, destruyendo la fuente, a partir de las cuales la produce, está serruchando la famosa rama sobre la cual estamos sentados. A partir de este mecanismo autodestructor, de este efecto distorsionante, aparece la sociedad civil; no toda, pero ciertas actividades claves de la sociedad civil, de esos organismos intermedios que aparecen ahora para contrarrestar estas distorsiones que el mercado produce.

Es allí donde aparece la organización sindical, la obra de acción cooperativa, la defensa de la naturaleza, que son hoy quizás los principales. También manifiestan posiciones frente al desempleo, la destrucción de la distribución de los ingresos, la pauperización, etc. Hay un sinnúmero de actividades que se derivan de las distorsiones que produce el mercado, y ahí hace falta discutir qué es el precio racional, y una vez hecho este análisis del precio racional, el precio de equilibrio del mercado es precio racional, éso es neoclásico.

Si hacemos el análisis de las distorsiones que produce el mercado, llegamos al resultado de que el precio de equilibrio no es el precio racional, que haya un precio de equilibrio en los

mercados no implica racionalidad económica; al contrario, al orientarse el mercado por su automatismo, produce precios de equilibrio que no son racionales. Por lo tanto, esta actividad de la sociedad civil frente a las distorsiones del mercado, es una actividad sin la cual el mercado jamás va a encontrar precios racionales, es parte del juego para que el precio sea racional; el salario no es posible fijarlo a un nivel racional sin una actividad sindical. Es decir, cambia ahí el concepto de precio racional que es decisivo para toda la ideología posterior hacia el neoliberalismo. El precio racional es un precio que por la orientación por la cual las fuentes de la riqueza que se producen no son destruidas, en un concepto de racionalidad de precios que es estrictamente económico, pero que está en conflicto por lo que es nuestra teoría económica dominante y que yo creo que hace falta desarrollarla.

Entonces, a partir de estas distorsiones, el desarrollo de la sociedad civil que reacciona sobre las distorsiones es donde vemos la necesidad del Estado planificador. Sin el Estado planificador esta sociedad civil no tendría éxito; si no tienes una legislación laboral, una legislación sobre el medio ambiente, una legislación cooperativa, así como políticas económicas que influyan sobre la distribución de ingresos, sobre el empleo, sobre las líneas del desarrollo industrial, etc., no se puede esperar que la sociedad civil tenga éxito en su relación por los efectos distorsionantes del mercado. Por lo tanto, el Estado planificador aparece como contrapartida del mercado, como un apoyo universalizante de una sociedad civil que integra el

mercado en su interior, pero transformando su distorsión.

Allí podríamos tener una racionalidad económica frente a un automatismo del mercado que es autodestructor en su tendencia. Eso de que es autodestructor en su tendencia, ésa es la crítica del capitalismo de Marx, y ahí empieza. Hay un análisis de sistemas autorreguladores, que hace un análisis a nivel de la ciencia natural, llegando al mismo resultado de Marx, que el sistema regulador tiende a la entropía, por lo tanto, a la muerte. Cómo puede ser que un sistema autorregulador no sea llevado a su punto de máxima entropía? esa es la línea hacia donde quiero dirigirme en esta formulación, el mercado-planificación.

El mercado-planificación, son sistemas compensatorios correspondientes y el puente del mercado a la planificación, exclusivamente el desarrollo de la sociedad civil; y la sociedad civil en desarrollo depende de que el Estado afirme la función o tarea de corregir distorsiones del mercado. de manera que la sociedad sea una sociedad sostenible. Entre sociedad civil y Estado hay una relación positiva, mas entre el mercado y la planificación existe también hay una relación positiva, por lo menos buscada. Si se analiza bajo esta perspectiva el problema de Centroamérica, desarrollar su sociedad civil, desarrollar la planificación del Estado, se podrá insertar aquí el aseguramiento del desarrollo de los mercados para que no sean distorsionantes y que a la vez impulsen este desarrollo; es decir, que realicen una tarea completa.

Hay que volver sobre esta modernidad que se mezcla con todos los análisis del Estado, sociedad civil, planificación y mercado. Esta modernidad total de abolición plantea que no tenemos problemas con el Estado, sino que el Estado es el problema. Esto es un elemento común de todas las ideologías modernas, éso es lo extraño. Para ilustrarlo quiero señalar solamente el problema del anti estatismo.

Empecemos con Nietzsche, quien señaló: "la democracia moderna es la forma histórica de la decadencia del Estado, cuando el Estado no corresponda ya a las exigencias de estas fuerzas no será por cierto el caos el que le sucederá al mundo, sino que habrá una invención mucho más apropiada que el Estado la que triunfará del Estado". Nietzsche es neoliberal en su interpretación económica, pero es su lógica. Vamos a ver la misma lógica, Hayek: "cuando un gobierno está en quiebra y no hay reglas conocidas es necesario crear las reglas para decir lo que se puede hacer, en esas circunstancias es prácticamente inevitable que alguien tenga poderes absolutos, poderes absolutos que deberían usar justamente para evitar y limitar todo poder absoluto en el futuro"; pensamiento de abolición. Stalin: "nos declaramos en favor de la muerte del Estado y al mismo tiempo nos alzamos en pro del fortalecimiento de la dictadura del proletariado, el más elevado desarrollo posible del poder del Estado, con objeto de preparar las condiciones para la muerte del Estado"; ésta es la fórmula marxista.

Entonces, en dónde está la diferencia? el pensamiento de

abolición que aparece indica que hay que borrar el problema, ese pensamiento de abolición que surge, abolir la dialéctica, abolir la totalidad, abolir el concepto de clase, deshacerse no por solución del problema, sino por destrucción del problema mismo. Y de ahí surge un antiestatismo muy curioso, que algo tiene que ver con este autoritarismo que aparece en ausencia del desarrollo de las soluciones del Estado, pero que es ahora distinto, es frente a un Estado sea ya desarrollado o en necesidad de desarrollo, ahora la fórmula es antiestatal.

Ahora, quién tiene la fórmula antiestatal en la mano? el mismo Estado. Pinochet, Reagan, Margaret Thatcher, Stalin, Hitler, Mussolini, éstos son los antiestatistas; la declaratoria del antiestatismo, la declaración de la destrucción del Estado. No obstante, al destruirse el Estado se destruye la sociedad civil y queda en su forma pura, limpia, el mecanismo económico; mercado los unos, planificación, los otros. Tras el mecanismo económico desnudo, que al destruir el Estado institucionalizado correspondiente a la sociedad civil destruye a la sociedad civil misma; y aparece el totalitarismo. Yo creo que el totalitarismo es eso...

... va a volver en los términos que yo señalé, más o menos. El problema del totalitarismo es el problema de la destrucción del Estado, destrucción de la sociedad civil, sustitución del Estado institucionalizado por el terrorismo del Estado frente a una desnudez del desarrollo del mercado; el mercado con todos sus efectos distorsionantes actúa sin límite en la línea de la

destrucción de las relaciones sociales y de la naturaleza.

Frente a esta situación cualquier alternativa de desarrollo tiene que ser una alternativa que busque, por un lado, fomentar esta sociedad civil, Y, por el otro, darse cuenta de que la sociedad civil no se puede fomentar si no se fomenta a la vez un Estado institucionalizado que la respalde. Por lo tanto, fomentar un Estado que se institucionalice y que se institucionalice en cumplimiento de estas funciones básicas de planificación, yo creo que es salvar las fuentes de la riqueza frente a las distorsiones del mercado que amenazan con destruirlas. De suerte que el Estado se convierta en un resorte de la posibilidad de la acción de la sociedad civil (yo no sé si me explico en lo que quiero decir). Lo antes señalado, creo que lo tenemos que ver como marco categorial de una interpretación de un proyecto de desarrollo.

Los ejércitos devoran a los países
 El estado es un neo-liberal
 mercado - planif.,
 sociedad civil - Estado